

V. I. Lenin

**PRIMER ESBOZO DE LAS TESIS SOBRE LOS
PROBLEMAS NACIONAL Y COLONIAL**

*(PARA EL II CONGRESO DE LA
INTERNACIONAL COMUNISTA)*

De la colección:

**Tres artículos de Lenin sobre
los problemas nacional y colonial**



PRIMER ESBOZO DE LAS TESIS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONAL Y COLONIAL⁽¹⁾

(PARA EL II CONGRESO DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA)

Al someter a la discusión de los camaradas el proyecto adjunto de las tesis sobre los problemas colonial y nacional para el II Congreso de la Internacional Comunista, quiero rogar a todos los camaradas, y en especial a los que tienen conocimientos concretos sobre uno u otro de estos complejíssimos problemas, que me comuniquen sus opiniones o rectificaciones, sus agregados o correcciones, *en forma sumamente concisa (no más de 2 ó 3 páginas)*, en especial sobre los siguientes puntos:

Experiencia austríaca.

Experiencia polaco-judía y experiencia ucrania.

Alsacia-Lorena y Bélgica.

Irlanda.

Relaciones danesas-alemanas, ítalo-francesas e ítalo-eslavas.

Experiencia balcánica.

Pueblos de Oriente

Lucha contra el panislamismo.

Relaciones en el Cáucaso.

Repúblicas de Bashkiria y de Tataria.

Kirguistán.

El Turquestán y su experiencia.

Los negros en Norteamérica.

Las colonias.

China-Corea-Japón

N. Lenin

5 de junio de 1920.



1. A la democracia burguesa, por su naturaleza misma, le es propio un modo abstracto o formal de plantear el problema de la igualdad en general, incluyendo la igualdad nacional. A título de igualdad de la persona humana en general, la democracia burguesa proclama la igualdad formal o jurídica entre el propietario y el proletario, entre el explotador y el explotado, llevando así al mayor engaño a las clases oprimidas. La idea de la igualdad, que en sí misma constituye un reflejo de las relaciones de la producción mercantil, viene a ser en manos de la burguesía un arma de lucha contra la supresión de las clases bajo el pretexto de una igualdad absoluta de las personas. El verdadero sentido de la reivindicación de la igualdad no consiste sino en exigir la supresión de las clases.

2. De acuerdo con su tarea fundamental de luchar contra la democracia burguesa y de desenmascarar la falsedad y la hipocresía de la misma, los partidos comunistas, intérpretes conscientes de la lucha del proletariado por el derrocamiento del yugo de la burguesía, deben, en lo referente al problema nacional, centrar también su atención, no en los principios abstractos o formales, sino 1) en apreciar con toda exactitud la situación histórica concreta y, ante todo, la situación económica; 2) diferenciar con toda nitidez los intereses de las clases oprimidas, de los trabajadores, de los explotados y el concepto general de los intereses de toda la nación en su conjunto, que no es más que la expresión de los intereses de la clase dominante; 3) asimismo dividir netamente las naciones en: naciones oprimidas, dependientes, sin igualdad de derechos, y naciones opresoras, explotadoras, soberanas, por oposición a la mentira democrático-burguesa, la cual encubre la esclavización colonial y financiera -- cosa inherente a la época del capital financiero y del imperialismo -- de la enorme mayoría de la población de la tierra por una insignificante minoría de países capitalistas riquísimos y avanzados.

3. La guerra imperialista de 1914-1918 ha puesto de relieve con particular claridad ante todas las naciones y ante las clases oprimidas del mundo entero la falsedad de la fraseología democrático-burguesa, al demostrar en la práctica que el Tratado de Versalles dictado por las decantadas "democracias occidentales" constituye una violencia aún más feroz e infame sobre las naciones débiles que el Tratado de Brest-Litovsk impuesto por los junkers alemanes y el káiser La Sociedad de las Naciones, así como toda la política de pos guerra de la Entente, ponen de manifiesto con mayor evidencia y de un modo más tajante aún esta verdad, reforzando en todas partes la lucha revolucionaria, tanto del proletariado de los países avanzados como de todas las masas trabajadoras de los países coloniales y dependientes, y acelerando el desmoronamiento de las ilusiones nacionales pequeñoburguesas sobre la posibilidad de la convivencia pacífica y de la igualdad nacional bajo el capitalismo.

4. De las tesis esenciales arriba expuestas se desprende que toda la política de la Internacional Comunista, en lo que al problema nacional y colonial se refiere, debe consistir principalmente en acercar a las masas proletarias y trabajadoras de todas las naciones y de todos los países para la lucha revolucionaria común por el derrocamiento de los terratenientes y de la burguesía, ya que sólo un acercamiento de esta clase garantiza el triunfo sobre el capitalismo, sin el cual es imposible suprimir la opresión nacional y la desigualdad de derechos.

5. La situación política mundial ha planteado ahora en la orden del día la dictadura del proletariado, y todos los acontecimientos de la política mundial convergen de un modo inevitable a un punto central, a saber: la lucha de la burguesía mundial contra la República Soviética de Rusia, que de un modo ineluctable agrupa en su derredor, por una parte a los movimientos soviéticos de los obreros de vanguardia de todos los países, y por otra todos los movimientos de liberación nacional de los países coloniales y de las nacionalidades oprimidas, que se convencen por amarga experiencia de que no existe para ellos otra salvación que el triunfo del Poder de los soviets sobre el imperialismo mundial.

6. Por lo tanto, en la actualidad no hay que limitarse a reconocer o proclamar simplemente el acercamiento entre los trabajadores de las distintas naciones, sino que es preciso desarrollar una política que lleve a cabo la unión más estrecha entre los movimientos de liberación nacional y colonial con la Rusia soviética, haciendo que las formas de esta unión estén en consonancia con los grados de desarrollo del movimiento comunista en el seno del proletariado de cada país o del movimiento democrático-burgués de liberación de los obreros y campesinos en los países atrasados o entre las nacionalidades atrasadas.



7. La federación es la forma de transición hacia la unidad completa de los trabajadores de las diversas naciones. El principio federativo ha revelado ya en la práctica su utilidad, tanto en las relaciones entre la República Federativa Socialista Soviética de Rusia y las otras repúblicas soviéticas (de Hungría, de Finlandia, Letonia, en el pasado, y de Azerbaidzhán, de Ucrania en el presente), como dentro de la misma R.F.S.S.R. en lo referente a las nacionalidades que anteriormente carecían tanto de Estado propio como de autonomía (por ejemplo, las repúblicas autónomas de Bashkiria y Tataria dentro de la R.F.S.S.R., fundadas en 1919 y 1920, respectivamente).

8. En este sentido la tarea de la Internacional Comunista consiste en seguir desarrollando, así como en estudiar y comprobar en la experiencia estas nuevas federaciones que surgen sobre la base del régimen y del movimiento soviéticos. Al reconocer la federación como forma de transición hacia la unidad completa, es necesario tender a estrechar cada vez más la unión federativa, teniendo presente, en primer lugar, que sin una alianza estrecha de las repúblicas soviéticas es imposible salvaguardar la existencia de éstas dentro del cerco de las potencias imperialistas del mundo, incomparablemente más poderosas en el plano militar; en segundo lugar, que es imprescindible una alianza económica estrecha de las repúblicas soviéticas, sin lo cual no sería realizable la restauración de las fuerzas productivas destruidas por el imperialismo ni se podría asegurar el bienestar de los trabajadores; tercero, la tendencia a crear una economía mundial única, formando un todo, regulada según un plan general por el proletariado de todas las naciones, tendencia que ya se ha revelado con toda nitidez bajo el capitalismo y que sin duda alguna está llamada a desarrollarse y triunfar bajo el socialismo.

9. En el terreno de las relaciones internas del Estado, la política nacional de la Internacional Comunista no puede circunscribirse a un simple reconocimiento formal, puramente declarativo y que en la práctica no obliga a nada, de la igualdad de las naciones, cosa que hacen los demócratas burgueses, ya sea los que se confiesan francamente como tales o los que, como los de la II Internacional, se encubren con el título de socialistas.

No sólo en toda su obra de agitación y propaganda -- tanto desde la tribuna parlamentaria como fuera de la misma -- deben los partidos comunistas desenmascarar implacablemente las violaciones continuas de la igualdad jurídica de las naciones y de las garantías de los derechos de las minorías nacionales en todos los Estados capitalistas, a despecho de sus constituciones "democráticas", sino que también es necesario, primero, explicar constantemente que sólo el régimen soviético es capaz de proporcionar realmente la igualdad de derechos de las naciones, al unificar primero a los proletarios y luego a toda la masa de los trabajadores en la lucha contra la burguesía y, segundo, que todos los partidos comunistas deben prestar una ayuda directa al movimiento revolucionario en las naciones dependientes o en las que no gozan de derechos iguales (por ejemplo en Irlanda, entre los negros de Estados Unidos, etc.) y en las colonias.

Sin esta última condición, de suma importancia, la lucha contra la opresión de las naciones dependientes y de los países coloniales, lo mismo que el reconocimiento de su derecho a separarse y formar un Estado aparte, sigue siendo un rótulo embustero, como lo vemos en los partidos de la II Internacional.

10. El reconocimiento verbal del internacionalismo y su sustitución efectiva, en toda la propaganda y agitación, y en la labor práctica, por el nacionalismo pequeñoburgués y el pacifismo, constituye el fenómeno más común, no sólo entre los partidos de la II Internacional, sino también entre los que se retiraron de ella y a menudo incluso entre los que ahora se denominan a sí mismos partidos comunistas. La lucha contra este mal, contra los prejuicios nacionales pequeñoburgueses más arraigados, adquiere tanta mayor importancia cuanto mayor es la palpitante actualidad de la tarea de transformar la dictadura del proletariado, convirtiéndola, de nacional (es decir, que existe en un solo país y que no es capaz de determinar la política mundial) en internacional (es decir, en dictadura del proletariado cuando menos en varios países avanzados, capaz de tener una influencia decisiva sobre toda la política mundial). El nacionalismo pequeñoburgués proclama como internacionalismo el mero reconocimiento de la igualdad de derechos de las naciones, y nada más (dejo a un lado el carácter puramente verbal de semejante reconocimiento), manteniendo intacto el egoísmo nacional, en tanto que el internacionalismo proletario exige: 1) la subordinación de los intereses de la lucha proletaria en un país a los intereses de esta lucha en escala mundial; 2) que la nación que triunfa sobre la burguesía sea capaz y esté dispuesta a hacer los mayores sacrificios nacionales en aras del derrocamiento del capital internacional.



Así, pues, en los Estados ya completamente capitalistas en los que actúan partidos obreros que son la verdadera vanguardia del proletariado, la tarea esencial y primordial consiste en luchar contra las desviaciones oportunistas, pequeñoburgués-pacifistas de la concepción y de la política del internacionalismo.

11. En lo referente a los Estados y naciones más atrasados, donde predominan las relaciones feudales, patriarcales o patriarcal-campesinas, es preciso tener sobre todo presente:

1) La necesidad de todos los partidos comunistas de ayudar al movimiento democrático-burgués de liberación en esos países: el deber de prestar la ayuda más activa incumbe, en primer término, a los obreros del país del cual, en el sentido colonial o financiero, depende la nación atrasada;

2) la necesidad de luchar contra el clero y los demás elementos reaccionarios y medievales que ejercen influencia en los países atrasados;

3) la necesidad de luchar contra el panislamismo y otras corrientes de esta índole que tratan de combinar el movimiento de liberación contra el imperialismo europeo y americano con el fortalecimiento de las posiciones de los khanes, de los terratenientes, de los mullhas, etc.;

4) la necesidad de apoyar especialmente el movimiento campesino en los países atrasados contra los terratenientes, contra la gran propiedad territorial, contra toda clase de manifestaciones o resabios del feudalismo, y esforzarse por dar al movimiento campesino el carácter más revolucionario, realizando una alianza estrechísima entre el proletariado comunista de la Europa occidental y el movimiento revolucionario de los campesinos de Oriente, de los países coloniales y de los países atrasados en general; es indispensable, en particular, realizar todos los esfuerzos para aplicar los principios esenciales del régimen soviético en los países en que predominan las relaciones precapitalistas, por medio de la creación de "soviets de trabajadores", etc.;

5) la necesidad de luchar resueltamente contra los intentos de dar un matiz comunista a las corrientes democrático-burguesas de liberación en los países atrasados; la Internacional Comunista debe apoyar los movimientos nacionales democrático-burgueses en los países coloniales y atrasados, sólo a condición de que los elementos de los futuros partidos proletarios, comunistas no sólo por su nombre, se agrupen y se eduquen en todos los países atrasados en la conciencia de la misión especial que les incumbe: luchar contra los movimientos democrático-burgueses dentro de sus naciones; la Internacional Comunista debe sellar una alianza temporal con la democracia burguesa de los países coloniales y atrasados, pero no debe fusionarse con ella y tiene que mantener incondicionalmente la independencia del movimiento proletario incluso en sus formas más embrionarias;

6) la necesidad de explicar infatigablemente y desenmascarar de continuo ante las grandes masas trabajadoras de todos los países, sobre todo de los atrasados, el engaño que utilizan sistemáticamente las potencias imperialistas, las cuales, bajo el aspecto de Estados políticamente independientes, crean en realidad Estados totalmente sojuzgados por ellos en el sentido económico, financiero y militar; en la situación internacional presente no hay para las naciones dependientes y débiles otra salvación que la Unión de Repúblicas Soviéticas.

12. La opresión secular de las nacionalidades coloniales y débiles por las potencias imperialistas ha dejado entre las masas trabajadoras de los países oprimidos, no sólo un rencor, sino también una desconfianza hacia las naciones opresoras en general, comprendiendo al proletariado de estas naciones. La vil traición al socialismo por parte de la mayoría de los jefes oficiales de ese proletariado durante los años de 1914 a 1919, cuando de modo socialchovinista encubrían con la "defensa de la patria" la defensa del "derecho" de "su propia" burguesía a oprimir las colonias y a expoliar a los países financieramente dependientes, no ha podido dejar de acentuar esta desconfianza en todo sentido legítimo. Por otra parte, cuanto más atrasado es un país tanto más pronunciados son la pequeña producción agrícola, el estado patriarcal y el aislamiento, lo cual conduce de modo ineludible a un desarrollo particularmente vigoroso y persistente de los prejuicios pequeñoburgueses más arraigados, a saber: los prejuicios de egoísmo nacional, de estrechez nacional. La extinción de esos prejuicios es necesariamente un proceso muy lento, puesto que sólo pueden desaparecer después de la desaparición del imperialismo y el capitalismo en los países avanzados y una vez que cambie radicalmente toda la base de la



vida económica de los países atrasados. De ahí surge el deber, para el proletariado comunista consiente de todos los países, de demostrar circunspección y atención particulares frente a las supervivencias de los sentimientos nacionales en los países y en las nacionalidades que han sufrido una prolongadísima opresión; asimismo es su deber hacer ciertas concesiones con el fin de apresurar la desaparición de esa desconfianza y esos prejuicios. La causa del triunfo sobre el capitalismo no puede tener su remate eficaz si el proletariado, y luego todas las masas trabajadoras de todos los países y naciones del mundo entero, no demuestran una aspiración voluntaria a la alianza y a la unidad.

Publicado en junio de 1920.



NOTAS

^[11] *Primer esbozo de las tesis sobre los problemas nacional y colonial* fue enviado por Lenin a Stalin, quien se encontraba entonces en el frente suroeste. Stalin expresó su opinión sobre estas tesis en su carta a Lenin del 12 de junio de 1920. Las tesis se publicaron en junio de 1920 con vistas al II Congreso de la Internacional Comunista.